



MUNICIPALIDAD
DE SAN BORJA

II-2023 SESIÓN SOLEMNE DE CONCEJO ANIVERSARIO PATRIO



En el distrito de San Borja, siendo las 7:30 p.m. del día 26.07.2023, se dio inicio a la II-2023 Sesión Solemne de Concejo por el 202° Aniversario de la Independencia del Perú, presidida por el Alcalde, Cnel.® Marco Antonio Álvarez Vargas; encontrándose presente los señores Regidores: Roberth Edwuard Montoya Puente; Teresa Crousillat Romero de Bermúdez; Alfredo Abril González Evangelista, Denise Levi Susanna; Javier Fernando Hidalgo Bermúdez; Mariana Camila Orihuela Velazco; Alejandra María Tacchino Zárate; Gabriela Carolina Pachas Méndez; Ian Franco Valdez Oyola; Félix Fernando Llamosas Bellido; y, Rosa Elvira Salvatierra Valdivia.

Maestro de Ceremonias (Sergio Valderrama Dávila): Buenas noches, le damos la bienvenida a todos y a cada uno de ustedes que nos acompañan en este importante Sesión Solemne del Concejo Municipal de San Borja, en este momento damas y caballeros invito a los señores regidores de la Municipalidad de San Borja a hacer su ingreso y tomar su ubicación en el escenario, los recibimos con un fuerte aplauso.

Está con nosotros el Pleno Municipal de San Borja para quienes pido un aplauso para todos ellos. Hace su ingreso en este momento el señor Marco Antonio Álvarez Vargas, alcalde de San Borja.

Señoras y señores el 28 de julio de cada año el Perú festeja un aniversario más de su independencia, se recuerda que en el año 1821 el gran Libertador Don José de San Martín proclamó la independencia y libertad del Perú como Nación, actualmente 202 años después el Perú se posesiona en un lugar que destaca en toda su historia.

Señores y señoras queremos saludar la presencia en esta ceremonia del señor Congresista de la República Miguel Siccia, saludamos la presencia de la señora Jéssica Vargas Gómez, alcaldesa de Barranco, nos honra con su presencia el señor Emilio Chávez, alcalde de Cieneguilla, está con nosotros la señora Haydee Victoria Rosa Chávez, viceministra de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales del Ministerio de Cultura, representante del señor alcalde Metropolitano de Lima, regidora Metropolitana de Lima.

Señores regidores distritales, señor contralmirante Luis Silva en representación del Jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, señor Contralmirante Ignacio Parra Ponce en representación del señor Comandante General de la Marina de Guerra del Perú.



MUNICIPALIDAD
DE SAN BORJA



Señor Capitán de Fragata Jorge Chávez en representación del señor Ministro de Estado en el despacho de Defensa, señores Embajadores del Cuerpo Diplomático acreditados en el Perú, señor General de División Orestes Vargas Ortiz, Inspector General del Ejército, señora Teresa Ramírez de Álvarez, presidenta del Comité de Apoyo Social, esposa de nuestro alcalde, señora Fabiola Vergara Rodríguez, jefa institucional de la Biblioteca Nacional del Perú, señor ingeniero Jorge Espino Sánchez, encargado de la jefatura institucional del Archivo General de la Nación, señor ingeniero Marco Peña León Subprefecto de San Borja.

Señor Comandante de la Policía Nacional del Perú Daniel Alva Sánchez, Comisario de San Borja, señora Mayor Policía Nacional del Perú Carmen Rodríguez Chumacero, Comisario de Chacarilla del Estanque, señor Brigadier CBP David Ochoa Oba, primer jefe de la Compañía Cosmopolita No. 11, señores ex alcaldes de San Borja, señores miembros de las Fuerzas Armadas de la Policía Nacional del Perú, señores integrantes de los Comités de Apoyo Social, Seguridad Ciudadana y Defensa Civil de la Municipalidad de San Borja, señores presidentes, gerentes, jefes y representantes de instituciones públicas y privadas, señores funcionarios de la Municipalidad de San Borja, señores familiares de las damas y caballeros que serán distinguidos en esta sesión solemne, señores representantes de instituciones educativas, religiosas y culturales, señores representantes y miembros de las juntas vecinales, distinguidos invitados, un aplauso para ustedes.

Damas y caballeros, con el debido respeto solicito a todos los presentes que me permitan mencionar a quienes van a ser distinguidos en esta noche:

- ✓ Sr. General del Ejército, David Guillermo Ojeda Parra, Comandante General del Ejército.
- ✓ Sr. Jorge Angulo Tejada, Comandante General de la Policía Nacional del Perú.
- ✓ Dra. Carmen Milagros Velarde Koechlin, Jefa Nacional del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil-RENIEC.
- ✓ Saludamos la presencia de la señora Ana María Zárate Delgado viuda del señor Ángel Tacchino, quien será reconocido póstumamente esta noche.
- ✓ Dr. Eduardo González Viaña, destacado escritor y vecino de San Borja.
- ✓ Asociación Siempre Amanecer, representado por Sofia Raffo y Miguel Becerra.
- ✓ Jhonattan Frankling Bernardo Rivera, supervisor de Serenazgo.
- ✓ Carlos Manuel Villegas García, agente de Serenazgo.



MUNICIPALIDAD
DE SAN BORJA

- ✓ Saludamos la presencia de la señora Milagros Patiño, madre de Juan Pablo Varillas Patiño, destacado Tenista peruano
- ✓ Saludamos la presencia de Ekatherina Escala Nicorici, destacada nadadora peruana.



Señoras y señores a continuación entonaremos las sagradas notas del Himno Nacional del Perú. ¡¡¡Viva el Perú!!!



Damas y caballeros a continuación la Dra, Yanet Vargas Sandoval, Secretaria General del Concejo Municipal de San Borja, tomará la lista a los señores regidores para verificar el quórum respectivo.

Secretaria General (Abog. Yanet Vargas Sandoval): Buenas noches, señor alcalde con su autorización damos inicio a la Sesión Solemne por 202° Ducentésimo Segundo Aniversario de la Independencia del Perú, por lo que procederé a pasar lista a los integrantes del Concejo Municipal (se pasó lista reglamentaria).

Señor alcalde contamos con el quórum reglamentario y se declararía abierta la Sesión Solemne programada para el día de hoy.

Como primer punto de agenda tenemos la lectura del Acta de Proclamación de la Independencia del Perú, la misma que estará a cargo de la regidora Alejandra María Tacchino Zárate, a quien cedemos el uso de la palabra.

Regidora Alejandra María Taccino Zárate:

ACTA DE PROCLAMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ:

“En la ciudad de los Reyes del Perú, el quince de julio de mil ochocientos veintinueve. Reunidos en este Excelentísimo Ayuntamiento los señores que lo componen, con el Excelentísimo e Ilustrísimo Señor Arzobispo de esta santa Iglesia Metropolitana, prelados de los conventos religiosos, títulos de Castilla y varios vecinos de esta Capital, con el objeto de dar cumplimiento a lo prevenido en oficio del Excelentísimo Señor General en jefe del ejército Libertador del Perú Don José de San Martín, el día de ayer, cuyo tenor se ha leído, he impuesto de su contenido reducido a que las personas de conocida probidad, luces y patriotismo que habitan en esta Capital, expresen si la opinión general se halla decidida por la Independencia, cuyo voto le sirviese de norte al expresado Señor General para proceder a la jura de ella. Todos los Señores concurrentes, por sí y satisfechos, de la opinión de los habitantes de la Capital, dijeron: Que la voluntad general está decidida por la Independencia del Perú de la dominación Española y de cualquiera otra extranjera y que para que se proceda a la sanción por medio del correspondiente juramento, se conteste con copia certificada de esta acta al



MUNICIPALIDAD
DE SAN BORJA

mismo Excelentísimo y firmaron los Señores: El Conde de San Isidro-Bartolomé, Arzobispo de Lima, Francisco Javier de Zárate – El Conde de la Vega de Ren – El Conde de las Lagunas – Toribio Rodríguez – Javier de Luna Pizarro – José de la Riva Agüero – El Márquez de Villa Fuerte...”



Y, el 28 de julio de 1821 se reúne el Cabildo Abierto en Lima, declarando junto con el pueblo, la Independencia del Perú de la dominación española y de cualquier otra dominación extranjera. Don José de San Martín proclama y jura la Independencia del Perú en la Plaza Mayor de Lima con las siguientes palabras:

“EL PERÚ DESDE ESTE MOMENTO ES LIBRE E INDEPENDIENTE POR LA VOLUNTAD GENERAL DE LOS PUEBLOS Y POR LA JUSTICIA DE SU CAUSA QUE DIOS DEFIENDE, ¡VIVA LA PATRIA! ¡VIVA LA LIBERTAD! ¡VIVA LA INDEPENDENCIA! Muchas gracias.

Secretaria General: Señor alcalde como segundo punto de agenda tenemos el otorgamiento de condecoraciones a personalidades que fue aprobado por Acuerdo de Concejo No. 037-2023-MSB-C, de fecha 19 de julio de 2023.

Maestro de Ceremonias: Con su permiso señor alcalde antes de proceder a las condecoraciones saludamos al señor alcalde de San Juan de Lurigancho Jesús Maldonado, gracias por estar con nosotros. También nos acompaña la alcaldesa de Lince, señora Malca Schnaiderman, saludamos al señor Ricardo Pérez alcalde de San Luis. Saludamos también la presencia de la señora Mónica Tello alcaldesa de Pueblo Libre.

Invito a continuación al señor Alcalde de San Borja, Marco Álvarez Vargas para que proceda a entregar las distinciones a las siguientes personalidades.

En este primer condecorado invitamos para que acompañe al señor alcalde, el señor Roberth Montoya Puente, teniente alcalde de San Borja.

CONDECORACIÓN “SAN FRANCISCO DE BORJA” EN EL GRADO “ORDEN DE SAN BORJA”

Distinción para el señor Comandante General del Ejército **DAVID GUILLERMO OJEDA PARRA**, Magister en administración y doctor en Ciencias de la Educación con un desempeño profesional y académico sobresaliente, fue jefe del Estado Mayor del Ejército, tiene 38 años como Oficial del Ejército del Perú, ha representado al país como observador militar en la misión de paz de las Naciones Unidas, así como agregado militar en la Embajada del Perú en la República Popular China. Le agradecemos por cuidar nuestra patria en diferentes frentes, reconocemos su gran capacidad de liderazgo y valentía sirviendo con fervor a nuestro país.



MUNICIPALIDAD
DE SAN BORJA

DAVID GUILERMO OJEDA PARRA, Comandante General del Ejército recibe la condecoración “**San Francisco de Borja**” en el “**Grado Orden de San Borja**”, felicitaciones.

En el siguiente reconocimiento invitamos a que acompañe la regidora María Teresa Crousillat de Bermúdez, regidora de San Borja.



Reconocimiento al señor **JORGE ANGULO TEJADA**, Comandante General de la Policía Nacional del Perú, es fundamental destacar la labor incansable de nuestra Policía Nacional y eso se debe al líder que lleva actualmente, ya que asume el compromiso de garantizar la democracia, la tranquilidad de la sociedad y resguardar los valores fundamentales de nuestro país.

Integrante de la promoción Celadores 1986 de la Guardia Civil, magíster en Ciencias Políticas, se ha desempeñado como Jefe de Comando de Asesoramiento, además fue jefe del Escuadrón Verde y jefe de la Región Policial Lima y primer agregado policial en la República de Italia



JORGE ANGULO TEJADA, Comandante General de la Policía Nacional del Perú, recibe la condecoración “**San Francisco de Borja**” en el “**Grado Orden de San Borja**”, felicitaciones.

Para el siguiente reconocimiento se invita para que acompañe al señor alcalde al regidor Alfredo Abril González Evangelista.

Reconocimiento para la Dra. **CARMEN MILAGROS VELARDE KOECHLIN**, Jefa Nacional del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil – RENIEC, abogada y Magister en Gerencia Social y Master en Derecho Empresarial, en gobernabilidad y procesos electorales.

Como gestora social fortaleció la atención a personas con discapacidad, en la Defensoría del Pueblo lideró las oficinas desconcentradas y el Tribunal de Usuarios del OSIPTEL

En RENIEC creó la política de atención a personas en situación de vulnerabilidad, actualmente viene modernizando el RENIEC con 27 nuevos centros de impresión de DNI electrónicos.

Lideró la implementación de 80 agencias de voluntariado de la identificación y virtualización de más de 30 trámites, entre ellos el Apps del DNI Biofacial, que permitió identificar virtualmente a más de tres millones de peruanos

La dra. **CARMEN MILAGROS VELARDE KOECHLIN**, Jefa Nacional del RENIEC recibe la condecoración “**San Francisco de Borja**” en el “**Grado Orden de San Borja**”, felicitaciones.



MUNICIPALIDAD
DE SAN BORJA

CONDECORACIÓN “SAN FRANCISCO DE BORJA” EN EL GRADO “RECONOCIMIENTO COMUNITARIO”

Invito a continuación a la regidora Denise Levi Susanna para que acompañe al señor alcalde en el reconocimiento póstumo que se hará al señor ANGEL TACCHINO DEL PINO.



Reconocimiento póstumo al señor **ÁNGEL MIGUEL TACCHINO DEL PINO** recibe la distinción la señora Ana María Zárate Delgado Vda. de don Ángel Tacchino.

Se otorga la Condecoración “**San Francisco de Borja**” en el Grado “**Reconocimiento Comunitario**” al señor ANGEL TACCHINO DEL PINO, recibe la distinción su señora esposa Ana María Zárate Delgado.



Esta noche queremos recordar al ilustre periodista, locutor de radio y televisión nacional, una persona extraordinaria multifacética, fundador de nuestro querido distrito, que gracias a su lucha, perseverancia y dedicación hoy podemos disfrutar de San Borja.

Ángel realmente le hacía honor a su nombre porque quienes tuvieron la oportunidad de conocerlo saben la persona extraordinaria que era, gran amigo, padre y abuelo aficionado a la música y al deporte, creativo por naturaleza, su lucha por servir a los demás siempre era su prioridad, llegando a ser alcalde de Pueblo Libre en dos períodos y regidor de Lima Metropolitana en 1996 y en 2019.

Eternamente estarás presente en la historia de nuestra comunidad y en nuestros corazones, hasta siempre don Ángel Tacchino.

Reconocimiento al señor **EDUARDO GONZÁLEZ VIAÑA**, destacado escritor y vecino de San Borja.

Se le otorga la condecoración “**San Francisco de Borja**” en el “**Grado Reconocimiento Comunitario**” al señor EDUARDO GONZALES VIAÑA, novelista, abogado, periodista, catedrático emérito en Estados Unidos y recientemente diplomático en España.

Ha obtenido siempre las distinciones más altas, desde el Premio Nacional de Fomento a la Cultura del Perú en Narración, hasta galardones internacionales, como el Premio Juan Rulfo en París o el Premio Latino Internacional 2007 de los Estados Unidos con su novela “El corrido de Dante” que es considerado un clásico de la literatura de inmigración. Felicitaciones Dr. Eduardo González Viaña.



MUNICIPALIDAD
DE SAN BORJA

A continuación, invito al señor regidor Javier Hidalgo Bermúdez, para que acompañe al señor alcalde en la distinción que se otorga a la **ASOCIACIÓN SIEMPRE AMANECER**.

Se otorga la Condecoración “**San Francisco de Borja**” en el “**Grado Reconocimiento Comunitario**” a la **ASOCIACIÓN SIEMPRE AMANECER**, recibe la distinción la señora Sofía Raffo y el señor Miguel Becerra.



Nace en 2010 de manera espontánea, con la ocasión de ayudar a los demás, es una Asociación Emblemática en nuestro distrito, forma lazos de convivencia con los vecinos que cada vez son más los que se unen para ejercitarse de manera física y mental, desde muy temprano más de 60 vecinos se reúnen en el Parque Olímpico para realizar la actividad física al aire libre y disfrutar de nuestras áreas verdes, además 35 integrantes se unen de manera virtual para ser parte de esta rutina matutina.



Esta noche queremos resaltar a este gran grupo humano que promueve la participación, unión, compañerismo y bienestar a través del deporte, valores que identifican nuestra comunidad, fuerte el aplauso para la Asociación Siempre Amanecer, felicitaciones.

CONDECORACIÓN “SAN FRANCISCO DE BORJA” EN EL GRADO “MÉRITO CÍVICO”.

Invito a continuación a la regidora Camila Orihuela Velazco para que acompañe al señor alcalde en la distinción que se otorga a **JONATTAN FRANKLING BERNARDO RIVERA**, supervisor de Serenazgo

Se otorga la condecoración “**San Francisco de Borja**” en el **Grado “Mérito Cívico”** al supervisor de Serenazgo **JONATTAN FRANKLING BERNARDO RIVERA**, de la Gerencia de Seguridad Ciudadana.

En San Borja nos caracterizamos por ser una comunidad segura por grandes agentes de serenazgo como Jhonattan que con gran valentía e iniciativa demuestra su responsabilidad con la seguridad, desde el 2008 que llegó a San Borja, se ha desempeñado en varios puestos donde ha podido frustrar asaltos, logrando disminuir las incidencias diletivas en el distrito, este año participó en la captura de una banda de delincuentes donde demostró su verdadera garra para frustrar el asalto demostrando su compromiso con la comunidad y sus vecinos, fuerte el aplauso para Jonattan Frankling Bernado Rivera, felicitaciones.

A continuación, invito a la señora Gabriela Pachas Méndez, regidora de San Borja para que acompañe al señor alcalde en la distinción que se otorga a **CARLOS MANUEL VILLEGAS GARCÍA**, agente de Serenazgo.



MUNICIPALIDAD
DE SAN BORJA

Se otorga la Condecoración “**San Francisco de Borja**” en el “**Grado Mérito Cívico**” al agente de la Unidad de Serenazgo **CARLOS MANUEL VILLEGAS GARCÍA**, de la gerencia de Seguridad Ciudadana, cuenta con más de 15 años de servicio en seguridad de San Borja en el cual ha realizado intervenciones y capturas liderando a todo el equipo del módulo del Parque de Periodistas.



Carlos ha destacado siempre por su arduo trabajo, por su disciplina y puntualidad, este año volvió a destacar por su pronta respuesta en la captura de una banda de delincuentes, demostrando que la seguridad es nuestra prioridad, fuerte el aplauso para Manuel Villegas García, felicitaciones.



CONDECORACIÓN “SAN FRANCISCO DE BORJA” EN EL GRADO “HUELLAS DEL TRIUNFO”.

A continuación, invito al regidor Ian Franco Oyola para que acompañe al señor alcalde en la distinción que se otorga a **JUAN PABLO VARILLAS PATIÑO**, recibe su distinción su señora madre Milagros Patiño, adelante por favor.

Se otorga la condecoración “**San Francisco de Borja**” en el “**Grado Huella del Triunfo**” a **JUAN PABLO VARILLAS PATIÑO**, nuestra raqueta número uno en el Perú, representa la fuerza, el coraje y el espíritu de lucha que caracterizan a los peruanos, transmitiendo un mensaje de orgullo y admiración por nuestra tierra. Su éxito deportivo nos invita a que, a través del trabajo arduo y la determinación, podemos alcanzar grandes logros, cumpliendo nuestros sueños, este año llegó hasta París para representar al Perú en el Roland Garros, además llegó a cuartos del final del ATP de Grand Slam en Suiza en torneos mundiales, logrando poner en vigencia al Perú en este gran deporte, fuerte el aplauso para Juan Pablo Varillas, felicitaciones.

Invito a continuación al señor regidor Fernando Llamosas Bellido y a la regidora Rosa Salvatierra para que acompañen al señor alcalde en la distinción que se otorga a **EKATHERINA ESCALA NICORICI**, destacada nadadora peruana

Se otorga la condecoración “**San Francisco de Borja**” en el “**Grado de Huellas del Triunfo**” a **EKATHERINA ESCALA NICORICI**, su amor por la natación se inició a los 11 años, luego de una complicada cirugía en ambas rodillas empezó a realizar natación como terapia en el mar, es ahí donde creció esa pasión tanto que empezó a entrenar y participar en concurso de natación llegando a la Copa Italia en Chile, calificando en dos finales y siendo parte de las competencias de la Federación Peruana de Natación con Inter escolar, actualmente entrena diariamente, como mínimo cinco kilómetros en los cuatro estilos: libre, pecho, espalda y mariposa, fuerte el aplauso para Ekatherina Escala Nicorici, felicitaciones.



MUNICIPALIDAD
DE SAN BORJA

Señoras y señores, pido a todos los presentes por favor tributar a través de su aplauso un reconocimiento para quienes han sido reconocidos en esta Sesión Solemne del Concejo Municipal de San Borja, el aplauso para ellos.

A continuación, el señor Ingeniero Jorge Espino Sánchez, encargado de la Jefatura Institucional del Archivo General de la Nación y la Licenciada Ruth Borja Santa Cruz, directora de la Dirección de Historia del Archivo General de la Nación, hará entrega del Registro Nacional de Colecciones Documentales que acredita a la Municipalidad de San Borja como poseedor del Patrimonio Documental de la Nación, siendo la primera Municipalidad Distrital Nacional en declarar Patrimonio Documental de la Nación, a los expedientes de matrimonios masivos, periodo 1984-1992.



Recibe la distinción el señor Marco Antonio Álvarez Vargas, alcalde de la Municipalidad de San Borja.



Agradecemos la participación del Ing. Jorge Espino Sánchez, encargado de la Jefatura Institucional del Archivo General de la Nación y la Licenciada Ruth Borja Santa Cruz, Directora de la Dirección de Historia del Archivo General de la Nación.

Secretaria General: Como siguiente punto de agenda se tiene las palabras del señor Marco Antonio Álvarez Vargas, Alcalde de la Municipalidad Distrital de San Borja.

DISCURSO DE ORDEN:

Alcalde: Muy buenas noches distinguida concurrencia, muchas gracias por estar aquí, gracias por acompañarnos en este evento tan especial y tan en el afecto de nuestra organización municipal.

Señores regidores miembros del Concejo Municipal de San Borja, señor Congresista de la República don Miguel Siccia, señores Embajadores del Cuerpo Diplomático acreditados en el Perú, señoras alcaldesas y alcaldes distritales de: San Luis, de Pueblo Libre, Barranco, Lince Cieneguilla y San Juan de Lurigancho, muchas gracias por estar acá.

Señores regidores distritales, distinguida señora Fabiola Vergara Rodríguez, Jefa Institucional de la Biblioteca Nacional del Perú, señor Marco Peña León, Subprefecto de San Borja, señor Ing. Espino Sánchez, encargado de la Jefatura Institucional del Archivo General de la Nación.

Señor Comandante de la Policía Nacional del Perú, Daniel Alva Sánchez Comisario de San Borja, señorita Mayor Carmen Rodríguez Chumacero, Comisario de la Comisaría de Chacarilla del Estanque, señor Brigadier CBP Miguel Ochoa, primer jefe de la Cosmopolita No. 11, señor Hugo Sánchez



MUNICIPALIDAD
DE SAN BORJA

Solari ex alcalde de San Borja, señores oficiales miembros de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú.

Señor Capitán de Navío representante del Ministro de Defensa, señor Almirante representante del Jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas.

Señor Almirante representante del Comandante General de la Marina de Guerra del Perú, señores integrantes del Comité de Apoyo Social, Seguridad Ciudadana y Defensa Civil de la Municipalidad de San Borja.

Señores presidentes, gerentes, jefes y representantes de las instituciones públicas y privadas, señores familiares de las damas y caballeros que han sido distinguidos en esta sesión solemne.

Señores representantes de las instituciones educativas, religiosas y culturales, señoras representantes y miembros de las juntas vecinales.

Señor General de la Fuerza Aérea representante del Comandante General de la Fuerza Aérea del Perú.

Nuestros distinguidos condecorados el señor Comandante General del Ejército, el señor General Jefe de la Policía Nacional del Perú, a cada uno de ustedes un cordial y afectuoso abrazo, y las disculpas por si se omite a alguno de los distinguidos visitantes de esta noche.

Hoy nos reunimos para celebrar con orgullo y emoción nuestras queridas fiestas patrias, un momento de reflexión y unión en el que honramos la historia, la cultura y los valores que hacen grande a nuestro amado país. En estos días de celebración, es importante mirar más allá de los fuegos artificiales y las festividades para recordar el significado real de esta fecha. Las fiestas patrias nos ofrecen la oportunidad de reafirmar nuestro compromiso con los valores que construyen la base de una sociedad sólida y próspera.

La historia de nuestra nación está marcada por momentos de sacrificio y coraje, en los que hombres y mujeres lucharon por la libertad, la igualdad y la justicia. Hoy, esos mismos valores son los pilares sobre los cuales cimentamos el futuro de San Borja y de la Patria.

Pero, ¿qué son los valores sino la esencia misma de lo que somos como comunidad? Son el alma de nuestros actos y la brújula que guía nuestras decisiones. Valores como la honestidad, la solidaridad, el respeto y la responsabilidad son fundamentales para crear una sociedad en la que todos podamos crecer y prosperar juntos.





MUNICIPALIDAD
DE SAN BORJA

Desde cualquier posición en nuestra comunidad, ya sea como alcalde, como vecino o como obrero, tenemos el poder y la responsabilidad de contribuir al desarrollo de nuestro país. Cada acción, por pequeña que parezca, suma y construye el futuro que deseamos.



Es verdad que enfrentamos desafíos, pero también es cierto que la fuerza de San Borja reside en su gente. En cada uno de ustedes, vecinos, está el potencial para generar un cambio significativo. Cada sonrisa, cada gesto amable, cada acto de apoyo a nuestros semejantes construye un tejido social más fuerte y cohesionado.



Nuestro país necesita de ciudadanos comprometidos y dispuestos a trabajar unidos por un bien común. Debemos mantener la llama de la esperanza encendida en nuestros corazones y hacerla brillar a través de nuestras acciones diarias.

Como alcalde de San Borja, puedo asegurarles que mi compromiso con el desarrollo de nuestra comunidad y de nuestro país es inquebrantable, sé que mi labor no sería posible sin cada uno de ustedes. Juntos somos más fuertes, y juntos podemos lograr todo lo que nos propongamos.

En estas fiestas patrias, hagamos un pacto con nosotros mismos y con nuestra comunidad para impulsar los valores que nos definen como nación, seamos la voz de aquellos que no pueden hablar, la mano que ayuda al necesitado y el ejemplo a seguir para las futuras generaciones.

Hoy, más que nunca, recordemos que somos una familia, unidos por el amor a nuestra tierra y por la convicción de que un futuro mejor es posible si trabajamos juntos.

Por eso nuestro agradecimiento a nuestros queridos y estimados condecorados, a cada uno de ustedes, que lidera grupos de trabajo de servicio social, dedicando tiempo y energía para mejorar la vida de los demás, les expresamos nuestro más sincero agradecimiento. Su vocación altruista en nuestra comunidad ha demostrado el verdadero significado del servicio a los demás.

El corazón de nuestra nación late con orgullo y gratitud por su dedicación incansable y servicio a la sociedad. Como jefe de la Policía Nacional y Comandante General del Ejército, ustedes son el bastión de la seguridad y la defensa de nuestra patria.

A nuestros campeones deportivos, cuyo arduo entrenamiento y espíritu competitivo los han llevado a la cima, les extendemos nuestras felicitaciones



MUNICIPALIDAD
DE SAN BORJA

más efusivas. Sus logros han llenado de orgullo a cada habitante de nuestro pueblo, y son un ejemplo de tenacidad y perseverancia para las generaciones venideras.

Cada uno de ustedes ha contribuido a hacer de nuestro pueblo un lugar mejor, más unido y lleno de esperanza. Sus acciones han demostrado que no hay límites cuando se trata de servir y destacar. Son un ejemplo vivo de lo que la dedicación y el trabajo arduo pueden lograr.

En este día de celebración, nuestra comunidad los abraza con gratitud y cariño. Sus condecoraciones son merecidas y están impregnadas de nuestro aprecio más profundo, que este reconocimiento los llene de fuerza y los anime a seguir adelante, guiando con su ejemplo y compartiendo sus habilidades y dones con el mundo.

¡Felicitaciones a todos los condecorados! ¡Gracias por hacer de nuestra comunidad un lugar más brillante y próspero!

En San Borja valoramos el esfuerzo de cada persona, de cada trabajador, desde el primer día de gestión, no hemos dejado de atender las solicitudes que nos llegan, esta tarea lo hacemos con el gerente de campo, quien se encarga exclusivamente de atender las necesidades del día a día.

A la fecha más de 500 casos fueron solucionados de manera personalizada en temas referidos al cableado aéreo, seguridad, atención en mejoras del ornato, señalización de tránsito, mantenimiento de áreas verdes, y otros diversos aspectos.

Hemos iniciado el programa del rearbolsado urbano, es un tema que parece superfluo, para nosotros no lo es. A la fecha se ha logrado trasladar 400 árboles adultos, de 7- 8 años, y de 7 a 6 m. de altura, ellos se encuentran ya adaptados a sus nuevas ubicaciones, produciendo oxígeno, capturando carbono, atrapando contaminantes del aire y mejorando la calidad de vida de los vecinos.

En septiembre próximo iniciamos la construcción de la Casa del Adulto Mayor, y entran en remodelación nuestros parques, Maurtua, Euler, Donatello, San Francisco y el Parque Chino.

Para enero del próximo año iniciaremos la construcción de los almacenes soterrados, en los sectores 2, 3, 5, 8, 9 y 12 que ayudarán a nuestros vecinos a estar un paso adelante ante cualquier emergencia, con el espíritu humanitario que nos caracteriza con sabiduría y trabajando en equipo, llevaremos siempre adelante a nuestro distrito.





MUNICIPALIDAD
DE SAN BORJA

Importantes mejoras habrá en la ingeniería vial que junto con algunas modificaciones en algunas ciclovías ayudarán a una mejor transitabilidad en nuestras calles de manera significativa.

El gas ya llegó, Calidda está trabajando en Juan XXIII, y llegó para quedarse hasta concluir con la instalación domiciliaria en todo el distrito.

A pesar de las dificultades que ustedes conocen continuaremos y estamos llevando a cabo las conversaciones con EsSalud para lograr que cuanto antes la Clínica de Familia empiece a brindarse servicios de salud a todo el personal asegurado de San Borja.

Nuestros Polideportivos Limatambo, Rosa Toro y Monterrico Norte ya muestran un mejor rostro, más cerca de la modernidad, me satisface plenamente el trabajo que realizamos con ustedes vecinos en términos de seguridad de la ciudad.

Gracias Policía Nacional, su diaria presencia, la seguridad de su trabajo, vuestro cordial y profesional les devuelve el respeto y la confianza de la sociedad.

Es notorio su liderazgo General Angulo, se ve su capacidad de mando, es evidente su ejemplo, el actuar de la Policía Nacional durante su comando es distinto, se muestra mucho más efectivo, eficaz, serio, profesional y decidido.

Honor y gloria a nuestros héroes, honor y gloria a todos los ciudadanos que dieron su esfuerzo y coraje por el Perú.

Nuestro agradecimiento especial para los miembros del Concejo Municipal, su colaboración en las tareas de fiscalización y de apoyo a los pedidos de los vecinos, nos hace más eficientes.

Al Comité de Apoyo Social, gestión singular de atención y solución de casos especiales, promotor de actividades icónicas en el distrito, eterna gratitud, estoy seguro que bien hago al decir que tienen un enorme reconocimiento de la comunidad. A Tere mi esposa mi público agradecimiento, la fuerza hecha mujer, la esposa hecha compañera, la ayuda hecha hogar, su apoyo prolijo y permanente, gracias negrita.

Nuestro personal de campo que aprendió a mirar la ciudad con ojos de alcalde, merece nuestro respeto, aprecio y cariño, sin ellos la ciudad no tendría el colorido que distingue ni el paisaje que enamora, a todo nuestro





MUNICIPALIDAD
DE SAN BORJA

personal, a cada uno de ustedes, gracias, gloria y honor a los que hacen historia por San Borja y por el Perú

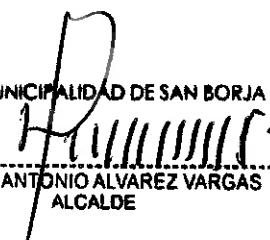

¡Viva San Borja! ¡Viva el Perú! ¡San Borja, mi orgullo!, muchas gracias.

Secretaria General: Señor Alcalde, estimado Concejo Municipal se han agotado los puntos de agenda, por lo cual el señor alcalde concluirá la sesión solemne programada para el día de hoy.

Maestro de Ceremonias: Señores y señoras la Sesión Solemne al conmemorarse el Ducentésimo Segundo Aniversario de la Independencia del Perú, ha culminado, el señor Alcalde de San Borja y su Cuerpo de Regidores agradece a quienes han sido distinguidos esta noche, así como a todos quienes nos han honrado con su digna presencia, muchas gracias a todos

Se levanta la sesión a las 9:30 p.m.


 MUNICIPALIDAD DE SAN BORJA
OFICINA GENERAL DE LA SECRETARIA
DEL CONCEJO MUNICIPAL
.....
Yanet Giannina Vargas Sandoval
JEFA


 MUNICIPALIDAD DE SAN BORJA
.....
MARCO ANTONIO ALVAREZ VARGAS
ALCALDE